

ACTA CP N°19/2020

En Madrid, a 4 de noviembre, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 18/2020.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. UICM. IV Edición Día de las Profesiones 2020. “Premio de buenas prácticas de innovación en el ámbito de las profesiones”.
 - 2.2. Reunión en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEN).
 - 2.3. Libro homenaje MadridDiario.
 - 2.4. Grabación de Madrid se Mueve. Campaña “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas”.
 - 2.5. Physio Summit.
 - 2.6. Comunicación Institucional.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Reglamento de comisiones.
 - 3.2. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos para el 2021.
 - 3.3. Denuncia caso C2020/07.
 - 3.4. Denuncia caso C2020/04.
 - 3.5. Propuesta de Publicidad de ENERGY.
 - 3.6. Propuestas calendarios 2021.
 - 3.7. Información y actualización sobre convenios y acuerdos.
 - 3.8. Revisión anual de la certificación de calidad al centro de Fisioterapia Fisiobronquial.
 - 3.9. Reunión de los 4 responsables de la seguridad de la información.
 - 3.10. Grupo de Trabajo Actualización de los Estatutos.
 - 3.11. Proyecto “A tu lado” Asociación Benéfica de Geriatria.
 - 3.12. Jefatura de personal. Ayudas sociales.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
 - 4.2. Reunión de tesoreros del CGCFE.
 - 4.3. Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Nueva Web Institucional.
 - 5.2. Escuela Madrileña de Salud.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Proyectos de investigación “Fisioterapia y COVID-19”.
 - 6.2. App MePhysio.

7. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araújo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)
D. Raúl Ferrer Peña (vicesecretario) conectado telemáticamente.

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17.40h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 18/2020 del 14 de octubre de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 18/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 14 de octubre de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. Informe decana:

2.1. UICM. IV Edición Día de las Profesiones 2020. “Premio de buenas prácticas de innovación en el ámbito de las profesiones”.

Toma la palabra la Sra. decana para informar que, el pasado 27 de octubre, se celebró la IV Edición del Día de las Profesiones.

Jornada en la que la decana abrió la 4ª mesa redonda retransmitida en streaming “Cuidados del paciente con Covid-19: antes y después”, junto a representantes de los Colegios de Médicos, Enfermería y Terapeutas Ocupacionales.

Las ponencias se quedaron grabadas para su divulgación posterior.

Por otro lado, al Colegio se le concedió el “Premio de buenas prácticas de innovación en el ámbito de las profesiones”, de nueva creación, por el distintivo de Garantía Madrid en sus tres versiones, premio recogido por el vicedecano también presente en el acto junto a la decana.

2.2. Reunión en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEN).

La decana informa que, esta mañana, se ha reunido con el recién elegido presidente del ICOMEN D. Manuel Martínez-Sellés. La nueva Junta de Gobierno tomó posesión el pasado 14 de octubre y, respondiendo a nuestras felicitaciones, se gestó la mencionada reunión de esta mañana.

Una participación conjunta en la formación de los colegiados, la publicidad engañosa de los centros sanitarios, la colaboración entre ambos colectivos, así como alguna duda respecto a la relación entre médicos rehabilitadores y fisioterapeutas fueron los temas abordados.

Abierta la vía de colaboración entre ambas instituciones, será algo a tener muy en cuenta de cara a futuras formaciones interdisciplinares y a fomentar la presencia de los fisioterapeutas en cursos y congresos de médicos.

2.3. Libro homenaje MadridDiario.

La decana comenta que nos han contactado desde el periódico MadridDiario para que colaboremos como colectivo en la preparación de un libro homenaje a los sanitarios que siguieron trabajando durante el estado de alarma y confinamiento.

Nuestra aportación es un pequeño texto y unas fotos de fisioterapeutas trabajando en plena primera ola de contagios.

2.4. Grabación de Madrid se Mueve. Campaña “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas”.

Ha finalizado la grabación del programa Madrid se Mueve de Telemadrid que se emitirá el próximo sábado 7 de noviembre, donde se difundirá la campaña que ha desarrollado el CGCFE “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas”.

En la grabación que se muestra el abordaje desde la fisioterapia de un paciente COVID-19 en distintos ámbitos, hospitalario, domiciliario y en clínica.

2.5. Physio Summit.

La decana comenta que la Universidad de Málaga ha organizado “Physio Summit” una cumbre mundial virtual que pretende promover y difundir el devenir de la fisioterapia en el ámbito de la innovación de la mano de figuras nacionales e internacionales de primer nivel, abordando temas como fisioterapia cardiaca y respiratoria, terapia manual, telemedicina, manejo del dolor...

Formato puramente digital compuesto por 16 ponencias, que se pueden consumir fácilmente bajo demanda y serán emitidas simultáneamente en español e inglés.

El enlace al evento es el siguiente: <https://physiotherapysummit.com/es>. Ofrecen un descuento del 10% a los colegiados interesados a cambio de difusión.

La Comisión Permanente después de analizar la jornada aprueba por unanimidad su difusión.

2.6. Comunicación Institucional.

La decana comenta que se tiene que abordar el asunto de la comunicación institucional al acordarse en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, el pasado 21 de octubre, que no se va a continuar con el convenio firmado con Ilunion Comunicación.

Toma la palabra la Sra. tesorera para aportar que ha estado preguntando a profesionales de la comunicación por las distintas opciones a valorar para la Institución, como contar con director de comunicación o mejor con un responsable de comunicación, externo o en plantilla, trabajando en la sede o desplazado...

A continuación propone los siguientes requisitos a contemplarse para cubrir el puesto:

- *Estudios mínimos: grado de periodismo, marketing, publicidad. Valorable máster y/o comunicación corporativa o en el ámbito sanitario.*
- *Experiencia mínima: 5 años*
- *Residente en Madrid.*
- *Conocimientos necesarios:*
 - *Comunicación corporativa*
 - *Relaciones públicas*
 - *Redacción de notas de prensa*
 - *Gestión de medios de comunicación*
 - *Apoyo en la actualización de diferentes webs*
 - *Organización de webinars*
 - *Apoyo a campañas de visibilidad.*
 - *Realización actas de reuniones*
 - *Creación de materiales audiovisuales*
 - *Redacción de cartas*
 - *Responsable del control de la Imagen Corporativa*
- *Se abre un turno de aportaciones en la Comisión Permanente y se acuerda mantener una consultoría al respecto con la agencia de comunicación donde exponer nuestras necesidades.*
- *Coordinación de la comunicación, redacción de noticias y notas de prensa y conocimientos de marketing son, en principio, las necesidades a cubrir.*

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que, desde Ilunion Comunicación, también quieren aportar propuestas una vez recibido la notificación que, después de la evolución que el Colegio ha tenido, las necesidades han cambiado y no se va a continuar con lo acordado hasta ahora.

3. Informe secretaria general:

3.1. Reglamento de comisiones.

La secretaria general indica que, en el reglamento de comisiones, no se refleja el plazo para la redacción de reglamento interno en el caso de las nuevas comisiones que se pudieran crear.

Se propone un plazo de 6 meses para la redacción de dicha normativa interna.

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

3.2. Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos para el 2021.

Con vistas a organizar la próxima Asamblea General la secretaria general informa que, una vez preguntado al asesor jurídico, la normativa de la CCAA sobre celebraciones

de asambleas generales es la misma que estaba vigente el pasado mes de julio cuando se celebró la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Cuentas del 2019.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que, exactamente, no es la misma situación ya que existen restricciones de movilidad en muchas Zonas Básicas de Salud, por lo que habrá colegiados que no van a poder desplazarse si la Asamblea se celebra de manera presencial y la actualidad continua con restricciones. Por lo que se incurriría en un agravio comparativo con los colegiados de otras Zonas Básicas de Salud que sí puedan asistir.

Se informa que se ha pedido presupuesto a varias plataformas de votación para estudiar la posibilidad de celebrarla telemáticamente. Se está a la espera de recibir dichos presupuestos, así como de mantener una reunión para exponer las necesidades de la Institución y así adaptar dicho presupuesto.

Por otro lado, coincidiendo con el segundo año de ejercicio de la Junta de Gobierno actual se tiene que designar a los nuevos miembros de la Comisión de Recursos en la próxima Asamblea General.

Para ello, se dará difusión para la presentación de las candidaturas personales, estas, se deberán presentar con una semana de antelación a la celebración de la Asamblea General.

Según el artículo 4.3. del reglamento de la comisión: “En el caso de no haber candidatos se procederá a su designación por la Junta de Gobierno entre los colegiados que hayan sido decanos electos de la Institución según antigüedad de colegiación y los suplentes los tres inmediatamente posteriores, así sucesivamente pasando por lo diferentes cargos que hayan sido electos o bien aquellos colegiados por orden de antigüedad de colegiación que hayan obtenido la mención de Colegiado Distinguido, siempre que no formen parte de la Junta de Gobierno”.

3.3 Denuncia caso C2020/07.

La secretaria general informa que la fisioterapeuta, Dña. I.D.B., fisioterapeuta a la que desde la Dirección General de Ordenación e Inspección Sanitaria contactaron para recordarle la normativa sobre colegiación, ha solicitado la recolección, la cual se hará efectiva en la próxima reunión de la Junta de Gobierno el día 25 de noviembre.

Por otro lado, se informa que se ha recibido una nueva denuncia de Dña. I.S. a la fisioterapeuta mencionada alegando estafa. Se ha pedido a la ciudadana más información al respecto, de cara a valorar acciones a emprender contra la colegiada. Se está a la espera de respuesta.

3.4. Denuncia caso C2020/04.

La secretaria general informa que, según se acordó en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, se ha contactado con el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía (COLFISIO) para informar de la reclamación interpuesta por D. A.F.C., ciudadano que fue atendido por Dña. M.P.G. en el centro de Fisioterapia O., el día 8 de febrero, argumentando mala praxis de la fisioterapeuta colegiada en el Colegio andaluz, de cara a estudiar acciones conjuntas.

Después de las gestiones realizadas por el COLFISIO se contactó con Dña. M., aportando su versión de los hechos.

Analizadas ambas versiones, la Comisión Permanente aprueba por unanimidad la no apertura de expediente disciplinario, y así se le dará traslado al ciudadano, indicándole la posibilidad de consultar a la defensora del Ciudadano institucional.

Se debate la conveniencia de comunicar a COLFISIO y a Dña. M. la idoneidad de que esté colegiada en la CCAA donde ejerza laboralmente.

Se acuerda escribir a COLFISIO y a Dña. M. solicitando el traslado de expediente.

3.5. Propuesta de Publicidad de ENERGY.

Se recibe distintas propuestas de ENERGY para contratar espacios publicitarios en varios soportes estáticos y dinámicos como: intercambiadores de autobuses, autobuses urbanos e interurbanos, centros comerciales, parkings, pantallas de cine...

Se recuerda que la campaña del CGCFE “Somos sanitarios, somos fisioterapeutas” se está difundiendo en los medios de comunicación desde el día 1 de noviembre.

Sobre la campaña mencionada:

➤ *Se ha empezado la campaña de viralización de views en redes sociales. En Youtube el objetivo es llegar a más de 250.000 views.*

➤ *En prensa digital, se ha contratado:*

- Diario El Mundo: 600.000 Impresiones.*
- Diario ABC: 600.000 Impresiones.*
- Diario La Vanguardia: 200.000 Impresiones.*
- Diario El Correo: 200.000 Impresiones.*

A lo anteriormente expuesto, lo previsto era sumar los distintos soportes de la Comunidad de Madrid para así aumentar el impacto.

La Comisión Permanente, después de escuchar a la tesorera, acuerda contactar con D. Pablo Cabanillas de ENERGY para estudiar las distintas propuestas, así como las adaptaciones de la campaña nacional a la Comunidad de Madrid.

3.6. Propuestas calendarios 2021.

La secretaria general expone los presupuestos de los calendarios 2021 para los colegiados, de UNICEF, FELICITACIONES CREATIVAS, AYUDA EN ACCIÓN y NOVIMAGO. Las tres primeras con un importante plus en el presupuesto de ayuda social y la última sin ese plus social.

Valorados los presupuestos se aprecia una gran diferencia a favor de NOVIMAGO, empresa con la que la Institución colabora habitualmente. Diferencia relacionada con ese plus social que incrementa las ONGs.

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que, con el dinero que nos ahorramos, se podría proponer una campaña solidaria esta Navidad y así no restar la implicación social de la Institución.

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

3.7. Información y actualización sobre convenios y acuerdos.

Se informa que, a día de hoy, 153 colegiados, 36 en el último trimestre, han solicitado la subvención de 5€ que el Colegio concede a los colegiados que se hayan realizado test serológicos en la Fundación Jiménez Díaz.

Por otro lado, son 8 los colegiados que han solicitado la subvención de 15€ sobre la realización de PCR, 2 de ellos realizada la prueba a domicilio fruto del acuerdo con el Instituto Experiencia del Paciente.

Actualizados los acuerdos con las empresas:

- Con **HERYCOR REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEPORTIVA S.L.**, los colegiados se beneficiarán de un **descuento del 15 por ciento** en productos de las marcas Leuka, Akraven y HC y un **descuento del 7 por ciento** en el resto de productos sobre el precio de referencia de la tienda online. Estos descuentos no podrán ser acumulables con otros que pudiera la empresa ofertar y se aplicaría siempre el más beneficioso para el colegiado.
- Los colegiados también se pueden beneficiar **del 10% de descuento en los productos marca PRIM** (vendaje printape, electrodos adhesivos protens, cremas fisioprim, camilla Prim hidráulica) comprados a través de la web www.tiendaprimdefisio.com con el código **CFISIOMAD**. Válido hasta 31 de diciembre de 2020.
- Los colegiados también se pueden beneficiar de un **10 por ciento de descuento** sobre el precio de referencia de la tienda online de **PROYECTO SALVAVIDAS** sobre todos los productos ofertados que contraten gracias a un acuerdo con esta empresa. Para beneficiarse de estas ventajas tendrán que utilizar el código **COF2020**.
- **LA CASA DEL FISIO** también ofrece a los colegiados un **7 por ciento de descuento** en las compras de EPIS.
- El acuerdo con la empresa **FISAUDE** gracias al cual los colegiados se beneficiarán de un **7 por ciento de descuento** en las compras de EPIS.

EMPRESA	TELÉFONO	EMAIL	WEB
FISAUDE 7% dto. (31/12/20)	91 632 77 40	tienda@fisaude.com	https://tienda.fisaude.com/ https://fisaude.com
HERYCOR 7% / 15%	965111999 / 665165720	info@herycor.com	https://www.herycor.com/
LA CASA DEL FISIO 7% dto.	969292322	manolo@lacasadelfisio.com	https://www.lacasadelfisio.com
PRIM 10% dto.	913 342 586	info.fisioterapia@prim.es	https://www.tiendaprimdefisio.com
PROYECTO SALVAVIDAS (ANEK) 10% dto.	900 670 112	formulario vía web	https://tienda.salvavidas.eu/

3.8. Revisión anual de la certificación de calidad al centro de Fisioterapia Fisiobronquial.

Se recibe la notificación de D. Jesús Magaz, de Qualia, empresa que gestiona la certificación de calidad para los centros de fisioterapia, indicando que el centro de Fisioterapia Fisiobronquial, centro que obtuvo el pasado 12/9/19 la certificación de calidad, no ha solicitado la realización de revisión anual, la cual debería realizar al año de su otorgamiento para garantizar que el Sistema de Gestión implantado continúa siendo eficaz.

Preguntada la colegiada, esta, responde que, debido a la actual pandemia y a los cambios estructurales y económicos de su centro, no puede hacer el seguimiento de dicha certificación.

La Comisión Permanente acuerda por unanimidad retirarle la certificación de calidad, no obstante será ratificada por la Junta de Gobierno en la próxima reunión.

3.9. Reunión de los 4 responsables de la seguridad de la información.

La secretaria general informa que, el pasado día 27 de octubre, tuvo lugar una reunión, en la sede colegial, de los 4 responsables de la seguridad de la información de cara al seguimiento de las implementaciones que el Colegio ha efectuado en relación al Esquema Nacional de Seguridad.

Se recuerda los cuatro responsables:

- Responsable de Información. Dña. M^a Carmen San Frutos, gerente de la Institución

- Responsable del Servicio. Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, secretaria general del Colegio.

- Responsable de Seguridad. D. David Mesher, Delegado de Protección de Datos de la Institución.

- Responsable del Sistema. D. Eduardo Fernández-Oyasama

En la reunión D. Eduardo presentó un documento para la actualización del servicio y dispositivos que el Colegio tiene ahora mismo, en relación a la infraestructura IT, comentando que son varios los cambios que propone para que el Esquema Nacional de Seguridad se pueda aplicar.

La secretaria general indica que, hasta que no se adecúen los aparatos y dispositivos, previsto en un principio en dos o tres meses, no se realizará el seguimiento del ENS. No obstante, se ha pedido a MESHER CONSULTING el presupuesto de dicho seguimiento para contemplarlo en los presupuestos para el año 2021.

La tesorera toma nota.

3.10 Grupo de Trabajo Actualización de los Estatutos.

El pasado 29 de octubre, tuvo lugar la tercera reunión del grupo de trabajo para la actualización de los Estatutos. Reunión que se celebró de manera telemática y en la que se continuó trabajando para la redacción de un primer borrador.

En esta semana se mandará al grupo de trabajo lo recogido por el asesor jurídico en la reunión.

3.11. Proyecto “A tu lado” Asociación Benéfica de Geriatría.

La secretaria general informa de la reunión mantenida, el pasado viernes, 30 de octubre, vía telemática, con ABG y Scheinberg Relief Fund, empresa esta última que subvenciona el proyecto.

Desde ABG muestran cierta preocupación porque solo 30 fisioterapeutas están colaborando actualmente en el proyecto, mientras que los usuarios aumentan. En este momento, se están asignado 2 usuarios a cada fisioterapeuta, sugiriéndose aumentar hasta 4 con el fin de evitar esperas excesivas a los usuarios.

Se aprueba la propuesta del aumento de usuarios no sin insistir que el objetivo del proyecto es crear un vínculo fisioterapeuta/usuario que pueda repercutir en la situación social, de ahí que, en un principio, se propusiera solo dos usuarios.

Asignando 4 usuarios a cada fisioterapeuta se necesitaría aumentar de 30 a 42 los fisioterapeutas que colaboren.

La secretaria general ofreció más divulgación por parte del Colegio, así como informar, nuevamente, a los colegiados que la Institución tiene registrados como autónomos que trabajan a domicilio.

Por otro lado, si no se consiguieran los 42 fisioterapeutas, se propone aumentar la colaboración a las empresas que tengan la licencia 2.90 de tratamiento a domicilio. Propuesta, esta, a valorar dependiendo de la respuesta que se reciba de los fisioterapeutas autónomos.

3.12. Jefatura de personal. Ayudas sociales.

La secretaria general informa de las ayudas solicitadas por gastos odontológicos de Dña. A.I.G.B., auxiliar administrativo de la institución por un total de 960€.

Se recuerda que el Colegio subvenciona el 40% de las facturas presentadas al año con un máximo de 301€ al año sobre los gastos sanitarios.

La Comisión Permanente lo aprueba por unanimidad.

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la Sra. tesorera para exponer los siguientes presupuestos:

- Infografías e ilustraciones realizadas por TePrefieroComoAmigo920€

Por otro lado, comenta, como ya adelantó la secretaria general, que se están estudiando varios presupuestos de distintas plataformas de votación online de cara a celebrar la Asamblea General de forma telemática.

4.2. Reunión de tesoreros del CGCFE.

La tesorera expone los puntos más importantes que se trataron en la pasada reunión de tesoreros de los colegios profesionales de fisioterapeutas:

Se presentó el presupuesto del 2021 y los distintos proyectos para el 2021.

Se presentan 5 proyectos:

- III edición del curso de Ejercicio Terapéutico.*
- Cuatro documentos marcos de diferentes áreas de fisioterapia: Uroginecología, Atención Temprana, Educación y Fragilidad en Geriatría.*

Se incluyen en el apartado servicios, las ofertas y descuentos, por parte de empresas externas, que vayan dirigidas al colectivo de fisioterapeutas, como por ejemplo, Physiociencia, Elservier, Panamericana, Plataforma del conocimiento, atlas 3D, la revista de la AEF y aplicación de ejercicio terapéutico PROET.

Se propone estudiar nueva fórmula de cálculo de la cuota a aportar por los colegios al CGCFE.

4.3. Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales con Madrid Salud.

La tesorera informa que, el pasado martes 20 de octubre, se celebró la reunión telemática prevista del Grupo de Trabajo de los Colegios Profesionales y Salud Madrid.

Reunión un tanto accidentada por problemas de conexión, en la que cada representante colegial presentó los proyectos a desarrollar, dejando a Salud Madrid que aportara propuestas de proyectos.

Se recuerda que desde el ICPFCM se presentaron dos proyectos:

- PROYECTO: "TE DEVOLVEMOS EL AIRE": Establecer protocolos de reacondicionamiento de pacientes recuperados de la COVID. Realizar actividades y tratamientos en los centros municipales y locales de Juntas de Distrito, en coordinación con Atención Primaria.

- AMPLIACION DEL PROYECTO: "+ CALIDAD DE VIDA" QUE YA SE HACE EN CONJUNTO CON ASUNTOS SOCIALES: Desarrollo de un programa de formación al mayor, en medidas de autocuidado, incluyendo medidas de teleseguimiento, disminuyendo las consultas a Atención Primaria.

Sobre este último proyecto desde Salud Madrid mostraron mucho interés, aunque por los problemas de conexión comentados anteriormente no se profundizó.

La Sra. tesorera indica que solicitará a la UICM las conclusiones finales de la reunión y las futuras acciones a realizar por el grupo de trabajo.

5. Informe vicedecano:

5.1. Nueva Web Institucional.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que se continúa volcando contenido en la nueva web institucional y que la semana que viene se podrá consultar las funciones de la misma en dinámico.

5.2. Escuela Madrileña de Salud.

D. Pablo comenta que, esta tarde, se ha celebrado un taller virtual sobre prevención de dolores de espalda al personal de la Consejería de Sanidad. Para la apertura institucional del taller se contó con D. Alberto Tomé, director general de Humanización y Atención al Paciente.

Es el aula virtual que más acogida ha tenido hasta ahora, dentro de la Escuela Madrileña de Salud, con una media de más de 30 personas que se mantuvieron conectadas de forma constante durante toda la sesión.

Desde la Escuela Madrileña de Salud mostraron su agradecimiento y su satisfacción por el éxito conseguido.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Proyectos de investigación “Fisioterapia y COVID-19”.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Raúl Ferrer, para comentar que, el pasado día 2, se abrió el plazo para presentar los proyectos de investigación “Fisioterapia y COVID-19” candidatos a optar a la subvención de 15000€ que el Colegio aprobó en la pasada Asamblea General conceder a cinco proyectos, cerrándose el próximo día 8.

Se están contestando las dudas sobre viabilidad y la presentación de los proyectos, dudas que han aumentado en esta semana.

Por otro lado, D. Raúl comenta que D. Luis Fernández Vera, director de la Fundación Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, ha sugerido firmar algún tipo de acuerdo o convenio institucional, algo que aunque no se contempló en un principio parece muy interesante y sería una forma de facilitar y conectar a los colegiados con los distintos grupos de investigación.

Se acuerda preguntar a la asesora de investigación al respecto y valorar la interesante propuesta en la próxima reunión con la Junta de Gobierno el día 25 de noviembre.

Por otro lado, se comenta que Dña. I.R.C., después de realizarse el sorteo entre los doctores del listado que la Institución tiene registrado, ha sido seleccionada para formar parte del Jurado que va a baremar los proyectos de investigación “Fisioterapia y COVID-19”. Doctora que colabora en un proyecto que se va a presentar y que propone no baremar para no entrar en un conflicto de interés. Conflicto de interés que ya tendría a colaborar en uno de los proyectos, se comenta.

La Comisión Permanente, por lo expuesto, acuerda excluirla del Jurado ofreciéndole un puesto en el Jurado de próximas convocatorias.

6.2. App MePhysio.

D. Raúl comenta que se ha mandado a AIWIN las últimas aportaciones sobre las esperas y los mensajes que se van a lanzar sobre servicios colegiales, asesorías e información institucional interesante para el colegiado.

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la decana para exponer la preocupación que le han trasladado desde la Comisión de Fisioterapia Cardiorrespiratoria al tener conocimiento de ciertas formaciones impartidas por profesionales de la actividad física y deporte en alguna asociación de pacientes.

La secretaria general indica que estará pendiente de lo que se reciba al respecto para su gestión.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional del 4 de noviembre, ha quedado transcrita anteriormente en doce hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 12 ambos inclusive.

La Secretaria General

Fdo.: Montserrat Ruiz-Olivares García